

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : COQUIMBO

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO

07

FECHA

18.01.2023

ROL S.I.I

962-069

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 839/2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2022/2026 de fecha 21.04.2022
- E) La Solicitud de Permiso de - correspondiente al expediente N° -
- EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA HUANHUALI

N° 15 Lote N° B-2B manzana - localidad o loteo -

URBANO sector VEGAS SUR
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CENCOSUD SHOPPING CENTER S.A.	94.226.000-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
THOMAS GROB URZUA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
LORENA VILLABLANCA SALA	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	0.00	M2
----------------------------------	---	-----------------------	-------------	-----------

CANCELA DERECHOS CON ORDEN N°	DE FECHA	CON UN TOTAL DE
498	16.01.2023	\$ 99,640

NOTA: SOLO SE DEMUELE FACHADA DE PARIS HOME, SEGÚN PLANO APROBADO CON EL PRESENTE PERMISO.-

FRZ/CSC/MNP/LEC/IAOC.-



FERNANDO RUIZ ZAMARCA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)